



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXV

Número 19

Jueves 06 de Marzo del 2025

CONTENIDO

Índice en la página número 41.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

FORMA 2

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

PARA SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LA GACETA O PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PORTAL DE INTERNET DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Se comunica a las personas que tengan derecho sobre el numerario consistente en tres mil quinientos treinta dólares americanos y quinientos treinta y siete mil setecientos cincuenta pesos, lo siguiente:

Que en el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, se radicó el expediente relativo al **Juicio De Extinción De Dominio 4/2025-VI-3** promovido por Agentes del Ministerio Público de la Federación adscritos a la Fiscalía Especial en Materia de Extinción de Dominio, dependiente de la Fiscalía Especializada de Control Regional en la Fiscalía General de la República, en contra de Rubén Pinedo López y Verónica Espitia Talavera con el carácter de demandados, por considerar que no se acreditó su legítima procedencia.

Las personas que se crean con derecho sobre el bien señalado, deberán presentarse ante este Juzgado de Distrito, ubicado en el edificio sede del Poder Judicial de la Federación, en San Lázaro, Eduardo Molina número dos, acceso tres, nivel planta baja, colonia del Parque, código postal 15960, Ciudad de México, dentro del término de treinta días hábiles, contado a partir del día siguiente a la publicación del último edicto, a acreditar su interés jurídico y expresar lo que a su derecho convenga.

Vertical column of 10 empty square boxes.

TELÉFONO
5551338100 ext. 7247 y 7248

CORREO
1jdo1ctomedejom@cjf.gob.mx

Se hace de su conocimiento que se concedió la medida cautelar de ratificación de aseguramiento precautorio del numerario afecto.

Expedido **en tres tantos** en la Ciudad de México, el seis de febrero de dos mil veinticinco.



Ángel Alejandro Martínez Pérez

Secretario del Juzgado Primero de Distrito en
Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la
República Mexicana y Especializado en Juicios Orales
Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad
de México



JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO
EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE
DOMINIO CON COMPETENCIA
EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y
ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES
MERCANTILES EN EL PRIMER
CIRCUITO, CON SEDE EN LA
CIUDAD DE MÉXICO

Publicación electrónica
sin validez oficial

E D I C T O

Que en el expediente No. 3329/1996, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por **MARIA ANTONIETA JACOBO GARCIA**, en contra de **ALMA ROSA HERNANDEZ MEDINA**, se señalaron las 10:30 horas del día 21 de marzo del 2025, para que tenga lugar remate primera almoneda, del siguiente bien:

LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 11 CLAVE CATASTRAL 360010285010 MANZANA XV Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA UBICADO EN AVENIDA VILLA DEL CAMPO NO. 68 FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 38.70 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE EN 6.45 METROS CON TERRENO.
AL SUR EN 6.45 METROS CON TERRENO.
AL ESTE EN 6.00 METROS CON CONDOMINIO NO. 2 Y.
AL OESTE EN 6.00 METROS CON TERRENO.

LA CASA ANTES DESCRITA SE LE DENOMINO CONDOMINIO NO. 01 Y SE ENCUENTRA CONSTRUIDA SOBRE UNA SUPERFICIE DE 128.90 METROS CUADRADOS QUE LE CORRESPONDE AL LOTE NO. 11 DE LA MANZANA XV QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 263.70 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

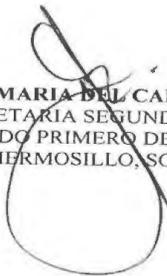
AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 10,
AL SUR EN 18.04 METROS CON AVENIDA VILLA DEL CAMPO,
AL ESTE EN 15.20 METROS CON CALLE VILLA GRANDE Y.
AL OESTE EN 14.03 METROS CON LOTE 12 DE LA MANZANA XV.

Dicho inmueble se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, bajo número 172,952 volumen 307 Sección Registro Inmobiliario de fecha 11 de octubre del 1990.

Sirviendo de base para remate la cantidad de \$548,000.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, es decir \$365,333.33 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MN).

Debiéndose convocar a postores por edictos que se publiquen en el Boletín Oficial del Estado de Sonora y en el Periódico EXPRESO, por tres veces dentro de nueve días, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de remate un plazo no menor de cinco días. Lo anterior con fundamento en el artículo 457 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, aplicado en forma supletoria a la materia mercantil.

ATENTAMENTE


LICENCIADA MARIA DEL CARMEN AMAYA GOMEZ.
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL "A"
DE HERMOSILLO, SONORA.


JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL "A"
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA.

CERTIFICA QUE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES A ESTA OPERACIÓN FUERON CUBIERTOS CON R.O. N.º. 57001-000
378600462317 CON ESTA FECHA EN
SAN LUIS R.C., SONORA 27-02-2025

p. A. Melocca Escobedo
EL AGENTE FISCAL DEL ESTADO

E D I C T O

Primero de Primera Instancia Civil, de San Luis Río Colorado, Sonora, convocatoria para remate de primera almoneda, expediente 666/1995, juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Enrique Schnierle Porchas, en contra de José Irineo Campa Robles y José Irineo Campa Schnierle, se señalaron las diez horas del día treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco, para la audiencia de remate en primera almoneda respecto de los bienes embargados identificados como: **Lote número 12** de la manzana 60, con una superficie de 900.00 metros cuadrados, de esta ciudad, que mide y colinda: Al Norte en 20.00 metros con Callejón Madero, Al Sur en 20.00 metros con Avenida Juárez, Al Este en 45.00 metros con lote 14, y Al Oeste en 45.00 metros con lote número 10. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, de esta ciudad, bajo el número 6647, volumen 24, de la Sección Primera, de fecha 22 de agosto de 1974. Siendo la postura legal que cubra las dos terceras partes de la cantidad resultante del promedio de ambos avalúos, es decir las dos terceras partes de la cantidad de \$3,015,000.00 pesos (Son: Tres millones quince mil pesos 00/100 moneda nacional), es decir la cantidad de \$2,010,000.00 pesos (Son: Dos millones diez mil pesos 00/100 moneda nacional). **Lote número 16** de la manzana 60, con una superficie de 450.00 metros cuadrados, de esta ciudad, que mide y colinda: Al Norte en 10.00 metros con Callejón Madero, Al Sur en 10.00 metros con Avenida Juárez, Al Este en 45.00 metros con calle 8, y Al Oeste en 45.00 metros con lote número 14. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, de esta ciudad, bajo el número 11,638, volumen 42, de la Sección Primera, de fecha 19 de julio de 1983. Siendo la postura legal que cubra las dos terceras partes de la cantidad resultante del promedio de ambos avalúos, es decir las dos terceras partes de \$1,345,500.00 pesos (Son: Un millón trecientos cuarenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), es decir la cantidad de \$897,000.00 pesos (Son: Ochocientos noventa y siete mil pesos 00/100 moneda nacional). **Lote número 14** de la manzana 60, con una superficie de 900.00 metros cuadrados, de esta ciudad, que mide y colinda: Al Norte en 20.00 metros con Callejón Madero, Al Sur en 20.00 metros con Avenida Juárez, Al Este en 45.00 metros con lote 16, y Al Oeste en 45.00 metros con lote número 12. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, de esta ciudad, bajo el número 11,637, volumen 42, de la Sección Primera, de fecha 19 de julio de 1983. Siendo la postura legal que cubra las dos terceras partes de la cantidad resultante del promedio de ambos avalúos, es decir las dos terceras partes de \$2,691,000.00 pesos (Son: Dos millones seiscientos noventa y un mil pesos 00/100 moneda nacional), es decir la cantidad de \$1,794,000.00 pesos (Son: Un millón setecientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional).


Licenciado Julio César Pimas Santa María
Secretario Segundo de Acuerdos del Juzgado Primero
de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial



Nota: Publíquese por tres veces dentro de nueve días en el Boletín Oficial del Estado que se edita en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en el periódico "La Crónica", que se edita en la ciudad de Mexicali, Baja California, así como en los estrados de este H. Tribunal.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

E D I C T O

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CELINA CRUZ CORRALES, EN CONTRA DE LUIS MANCILLA MORA Y JOSÉ SARABIA CORONEL, EXPEDIENTE 79/2006, CONVOQUESE REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES:

LOTE 39, DE LA MANZANA NÚMERO 14, ZONA 3, DE SONOYTA PAPAGOS, LOCALIZACIÓN GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES, CON UNA SUPERFICIE DE 3,095.18 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 40.85 METROS CON LOTE 40. AL SURESTE EN 77.79 METROS CON LOTE 30. AL SUROESTE EN 38.52 METROS CON LOTE 38. AL NOROESTE EN 78.45 METROS CON CALLE SIN NOMBRE (HOY CARRETERA). CUYO INMUEBLE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 2123, VOLUMEN 16, DE LA SECCIÓN REGISTRO AGRARIO NACIONAL, CON FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL SEIS.

LOTE 2, MANZANA 541, SONOYTA, REGIÓN 4, LOCALIZACIÓN GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 1182.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 27.50 METROS CON AVENIDA PÍPILA. AL SUR EN 27.50 METROS CON AVENIDA CORREGIDORA. AL ESTE EN 43.00 METROS CON LOTE PREDIAL 1 DE LA MISMA MANZANA. AL OESTE EN 43.00 METROS CON AVENIDA REPETIDORA. CUYO INMUEBLE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 18480, VOLUMEN 458, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL UNO.

LOTE 30, MANZANA 14, ZONA 3, DE SONOYTA PAPAGOS, LOCALIZACIÓN GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES, CON UNA SUPERFICIE DE 2814.84 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 37.70 METROS CON SOLAR 29. AL SURESTE EN 79.97 METROS CON CALLE SIN NOMBRE. AL SUROESTE EN 33.72 METROS CON SOLAR 31. AL NOROESTE EN 77.79 METROS CON SOLAR 39. CUYO INMUEBLE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 2125, VOLUMEN 16, DE LA SECCIÓN REGISTRO AGRARIO NACIONAL, CON FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL SEIS.

LOTE 1, MANZANA 541, SONOYTA, REGIÓN 4, LOCALIZACIÓN GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 1182.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 27.50 METROS CON AVENIDA PÍPILA. AL SUR EN 27.50 METROS CON AVENIDA CORREGIDORA. AL ESTE EN 43.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE. AL OESTE EN 43.00 METROS CON LOTE PREDIAL 2 DE LA MISMA MANZANA. CUYO INMUEBLE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 18480, VOLUMEN 458, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL UNO.

POSTURA LEGAL: LAS DOS TERCERAS PARTES. -

PRECIO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$1,985,000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 13 DE ENERO DEL AÑO 2025.-



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
SECRETARÍA PRIMERO DE ACUERDOS
INSTANCIA DE LO CIVIL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. Alvarez Cejudo', written over a faint watermark.

LIC. AARON MICHEL ALVAREZ CEJUDO.

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES DENTRO DE SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO- CONSTE.-

EDICTO

JUAN MANUEL SANDOVAL AGUILAR.

QUE EN EL EXPEDIENTE 282/2021 JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR PRUDENCIO SANDOVAL MENDOZA EN CONTRA DE JUAN MANUEL SANDOVAL AGUILAR Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, SE DICTÓ SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO. Este Juzgado es competente para conocer y resolver el presente juicio; así mismo la vía ordinaria civil elegida por el actor resultó ser la correcta para la tramitación de este tipo de juicio.

SEGUNDO. El actor Prudencio Sandoval Mendoza, acreditó los extremos de la acción declarativa de propiedad por Prescripción Positiva de buena fe, intentada en contra de Juan Manuel Sandoval Aguilar y del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad; en consecuencia:

TERCERO. Se declara en favor de Prudencio Sandoval Mendoza la prescripción positiva, considerándose propietario desde el treinta de marzo de dos mil ocho, del inmueble identificado como Lote 04, de la manzana 108, zona 1, localización avenida Chihuahua "B" y calle 42, con una superficie de 566.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste en 23.13 metros con lote 03.

Al Sureste en 24.00 metros con lote 2.

Al Suroeste en 23.08 metros con avenida Chihuahua "B".

Al Noroeste en 24.50 metros con calle 42.

Inmueble que se encuentra inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo número 25,315, volumen 219, sección Primera, de fecha dos de julio de mil novecientos noventa y nueve.

De tal manera que el derecho de propiedad del demandado Juan Manuel Sandoval Aguilar se ha extinguido por el transcurso del tiempo, al haber nacido un nuevo derecho de propiedad en favor de Prudencio Sandoval Mendoza.

CUARTO. Una vez que quede firme el presente fallo, se ordena **protocolizar** las presentes constancias ante el Notario Público que designen el actor; hecho lo anterior, se ordena al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad que realice la cancelación de la inscripción número 25,315 del volumen 219, de la sección Primera, de fecha dos de julio de mil novecientos noventa y nueve, a nombre de Juan Manuel Sandoval Aguilar; y, en su lugar aparezca una nueva inscripción a favor de Prudencio Sandoval Mendoza; en el entendido que esta sentencia servirá de título de propiedad al accionante, de conformidad con los artículos 1327 y 1328 del Código Civil para el Estado de Sonora.

QUINTO. No se decreta condena en gastos y costas en atención a lo razonado en el considerando décimo.

SEXTO. Se ordena notificar la presente sentencia al demandado Juan Manuel Sandoval Aguilar mediante publicación de Edictos de los puntos resolutivos, por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado, en los Estrados del Juzgado y en el periódico "La Crónica" que se edita en la ciudad de Mexicali, Baja California, haciéndole saber que en caso de conformidad con la presente sentencia tiene un término de *sesenta días* contados a partir de la fecha en que se haga la publicación para efecto de que interponga el recurso de apelación.

JULIO CÉSAR DIMAS SANTA MARÍA

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO,
SONORA.

NOTA: PUBLÍQUESE POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, QUE SE EDITA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA" QUE SE EDITA EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA".


JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE
HERMOSILLO, SONORA.**

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO:**

C. CATALINA BALDERRAMA CORRALES

EN EL EXPEDIENTE 1325/2023 RELATIVO AL ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR **JESÚS ALEJANDRO CORRALES MILLANES** EN CONTRA **JOSÉ LUIS BALDERRAMA CORRALES** Y **CATALINA BALDERRAMA CORRALES**, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, ORDENO NOTIFICAR POR EDICTOS; SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE:

SE ORDENA EMPLAZAR A ÉSTE JUICIO A **CATALINA BALDERRAMA CORRALES**, MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO A ELECCIÓN DE LA ACTORA, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A EFECTOS DE QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y PROPORCIONE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁ DE ENVIÁRSELES LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO. APÉRCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE SE ORDENEN PRACTICÁRSELE Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HAGA POR MEDIO DE CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ASÍ COMO POR CÉDULA ELECTRÓNICA QUE SE FIJE EN EL SISTEMA, EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

POR OTRA PARTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO CORRESPONDIENTES SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 140, 170, Y 171 DE CÓDIGO PROCESAL CIVIL.

C. SECRETARÍO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. ANDREA LIZETH MÉNDEZ GARCÍA



**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

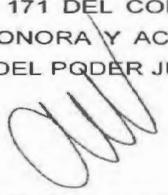
PUBLÍQUESE POR TRES VECES EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO; PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO,

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, HERMOSILLO, SONORA, EMPLAZAMIENTO PARA CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V.

QUE EN EL EXPEDIENTE No.- 1633/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN EL CUAL SE DEMANDA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE CHIMALPOPOCA No.- 45 ENTRE PIRÁMIDE DE LA LUNA Y PIRÁMIDE DEL SOL, FRACCIONAMIENTO CUAUHTÉMOC, HERMOSILLO, SONORA. PROMOVIDO POR ELOISA ARTEAGA PAZ EN CONTRA DE CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V., SE ORDENA EMPLAZAR A ÉSTE MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO A ELECCIÓN DE LA ACTORA, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A EFECTOS DE QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y PROPORCIONE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁ DE ENVIÁRSELE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE SE ORDENEN PRACTICÁRSELE Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HAGA POR MEDIO DE CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ASÍ COMO POR CÉDULA ELECTRÓNICA QUE SE FIJE EN EL SISTEMA, EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA SECCIÓN "NOTIFICACIONES POR CÉDULA EN LOS ESTRADOS", DISPONIBLE EN www.stjsonora.gob.mx.

POR OTRO LADO, SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS, DE ESTE H. JUZGADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 140, 149, 170 Y 171 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA Y ACUERDO GENERAL NÚMERO 03/2021, EMITIDO POR EL PLENO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.


LIC. ANDREA LIZETH MÉNDEZ GARCÍA
SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDO



EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, HERMOSILLO, SONORA, EMPLAZAMIENTO PARA CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V.

QUE EN EL EXPEDIENTE No.- 95/2024 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN EL CUAL SE DEMANDA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA TONATIUH No.- 106 ENTRE TEMPLO MAYOR Y TEMPLO TLÁLOC, FRACCIONAMIENTO CUAUHTÉMOC, HERMOSILLO, SONORA, PROMOVIDO POR ANTONIA CALDERON MORENO EN CONTRA DE CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V., SE ORDENA EMPLAZARLE MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EL EXPRESO INDISTINTAMENTE, Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE DEJO DE CONTESTAR, SE LE TENDRÁN POR CONTESTADOS EN SENTIDO NEGATIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULA PUBLICADAS EN EL PORTAL WEB OFICIAL", EL CUAL SE ENCUENTRA VISIBLE Y DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, [HTTP://STJSONORA.GOB.MX](http://STJSONORA.GOB.MX), A EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGUE A DICTAR. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, Y A LOS ACUERDOS GENERALES 10/2021, 13/2020 Y 15/2020, EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. IGUALMENTE, PARA QUE, EN EL CITADO TÉRMINO, PROPORCIONEN CORREO ELECTRÓNICO PARA QUE EN ELLA SE LES HAGAN LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL PRESENTE JUICIO; CON EL APERCIBIMIENTO, QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, CON FUNDAMENTOS EN EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 170, 182 Y 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. POR ÚLTIMO, SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDADA, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, CON DOMICILIO EN EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, PLANTA BAJA, ENTRE TEHUANTEPEC Y COMONFORT, DE ESTA CIUDAD; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 149 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.

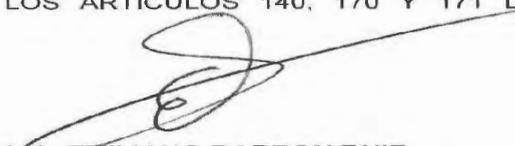

LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO
SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDO



EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, HERMOSILLO, SONORA, EMPLAZAMIENTO PARA CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V.

QUE EN EL EXPEDIENTE No.- 592/2024 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN EL CUAL SE DEMANDA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA TONATIUH No.- 88 ENTRE TEMPLO MAYOR Y TEMPLO TLÁLOC, FRACCIONAMIENTO CUAUHTÉMOC, HERMOSILLO, SONORA. PROMOVIDO POR MARIA DEL SOCORRO IBARRA LARA EN CONTRA DE CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V., SE ORDENA EMPLAZAR A ÉSTA A JUICIO MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE EN DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE IGUAL MANERA, PARA QUE EN EL EXPRESADO PLAZO SEÑALE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁN DE ENVIÁRSELE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRÁN POR MEDIO DE CÉDULA ELECTRÓNICA QUE SE FIJE EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. POR OTRA PARTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO CORRESPONDIENTES, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 140, 170 Y 171 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL.


LIC. EMILIANO BARRON RUIZ
SECRETARÍA SEGUNDO DE ACUERDO



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

CONSUELO GARCÍA SAUCEDO Y/O MARÍA CONSUELO GARCÍA SAUCEDO

BAJO EXPEDIENTE **465/2024** SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO) PROMOVIDO POR **RUBÉN MALDONADO BRACAMONTES** EN CONTRA DE USTED, EN EL QUE SE DICTÓ SENTENCIA CON FECHA **TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. - Este Tribunal es **COMPETENTE** para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial, encontrándose las partes debidamente legitimadas, y procedente la vía ordinaria civil elegida por la parte actora.

SEGUNDO.- Se declara **PROCEDENTE**, la acción de divorcio ejercitada por **RUBÉN MALDONADO BRACAMONTES** en contra de **CONSUELO GARCÍA SAUCEDO Y/O MARIA CONSUELO GARCÍA SAUCEDO**, y por ende, disuelto el vínculo matrimonial que los une, el cual fue registrado ante la Oficialía 0014 del Registro Civil de Monterrey, Nuevo León, bajo el acta **323**, de **dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y ocho**; y consecuentemente se declara que han cesado los derechos y obligaciones que nacieron del matrimonio entre los contendientes.

TERCERO. - Se declara que **RUBÉN MALDONADO BRACAMONTES** y **CONSUELO GARCÍA SAUCEDO Y/O MARIA CONSUELO GARCÍA SAUCEDO**, quedan en aptitud de contraer nuevo matrimonio.

CUARTO. - Se determina que quedó insubsistente el Régimen Patrimonial de **Sociedad Conyugal**, bajo el cual contrajeron matrimonio civil **RUBÉN MALDONADO BRACAMONTES** y **CONSUELO GARCÍA SAUCEDO Y/O MARIA CONSUELO GARCÍA SAUCEDO**, según el acta número **323**, levantada el **dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y ocho**, ante la Oficialía 0014 del Registro Civil de Monterrey, Nuevo León.

QUINTO. - Se declara **insubsistente** el derecho a recibir alimentos por parte de **RUBÉN MALDONADO BRACAMONTES** y **CONSUELO GARCÍA SAUCEDO Y/O MARIA CONSUELO GARCÍA SAUCEDO**, por lo asentado en el considerando **tercero** del presente.

SEXTO. Se levantan las medidas provisionales decretadas a través del auto de radicación emitido el **once de octubre de dos mil veinticuatro**.

SÉPTIMO.- Gírese atento **OFICIO** a la **Oficialía 0014 del Registro Civil de Monterrey, Nuevo Leon**, y al **Director General del Registro Civil del Estado**, una vez que cause ejecutoria la presente Sentencia, a fin de que se sirvan hacer las anotaciones marginales que legalmente les corresponde en los Libros de Registro a su cargo, en el acta de matrimonio **323**, de **dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y ocho**, y levanten el acta de divorcio, con fundamento en los artículos 24 y 25 fracción V de la Ley del Registro Civil para el Estado de Nuevo León.

Y toda vez que el domicilio de la Oficialía del Registro Civil antes referida se encuentran fuera de este Distrito Judicial, se ordena girar atento exhorto con los insertos necesarios al **JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR EN TURNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERREY**

NUEVO LEÓN. para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirvan expedir los oficios ordenados en el párrafo que antecede.

OCTAVO. No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas por tratarse de una sentencia constitutiva y declarativa, dictada en un juicio que versa sobre cuestiones familiares, en virtud de que no se advierte que las partes hubieren obrado con temeridad o mala fe, por lo que cada uno deberá soportar las que hubiere realizado por la tramitación del presente juicio, con fundamento en los artículos 78, 79, 80 y 81 del Código Procesal Civil para el Estado de Sonora.

NOVENO.- Toda vez que la parte demandada fue juzgada en rebeldía y además emplazada por edictos, se ordena la notificación personal a la parte demandada **CONSUELO GARCÍA SAUCEDO Y/O MARIA CONSUELO GARCÍA SAUCEDO**, de los puntos resolutivos del presente fallo, por medio de edictos, por una sola vez en el Boletín Oficial y en otro periódico entre los de mayor circulación de esta Ciudad; haciéndose del conocimiento que el término para la apelación será de sesenta días a partir de la fecha en que se haga la publicación, tal y como lo establece el artículo 376 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

DECIMO. - En su oportunidad, expidase a los interesados copias certificadas de la presente Sentencia y hágase devolución de los documentos originales exhibidos, previa copia certificada, toma de razón y firma de recibo que se deje en autos para constancia, y a su costa.

**SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "A".
LICENCIADA ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO.**

PUBLICACIONES POR UNA SOLA VEZ, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO ENTRE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN Y ESTRADOS.



RECEBIDO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

YESSICA YERALDI BARRA CARREÑO

Bajo expediente 1159/2022 relativo al juicio (ordinario civil) **Pérdida de la Patria Potestad**, promovido por **José Antonio Machado Quesney**, en contra de Usted, se ordenó notificar puntos resolutive de la sentencia definitiva del cuatro de enero del dos mil veinticuatro, mismos que a la letra dice:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Este juzgado es competente para conocer y resolver el presente juicio, con fundamento en el artículo 112 de la Constitución Política del Estado de Sonora, numeral 61, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sonora, dispositivos 91, 92, 93, 104, 107 y 109 último párrafo, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

SEGUNDO. Se declara **procedente** el juicio **ordinario civil de pérdida de la patria potestad** promovido por **José Antonio Machado Quesney** en ejercicio de la patria potestad de J.A.M.B. y M.S.M.B., en contra de **Yessica Yeraldi Barra Carreño**.

TERCERO. Se declara que **Yessica Yeraldi Barra Carreño**, ha perdido la patria potestad que viene ejerciendo sobre sus hijos menores de edad J.A.M.B. y M.S.M.B.

CUARTO. Se declara que la demandada **Yessica Yeraldi Barra Carreño** queda sujeto a todas las obligaciones que tiene para con J.A.M.B. y M.S.M.B. tal y como lo prevé el artículo 181 del Código de Familia para el Estado de Sonora.

QUINTO. En la inteligencia que, la señora **Yessica Yeraldi Barra Carreño**, podrá recuperar la patria potestad de J.A.M.B. y M.S.M.B. siempre y cuando acredite su situación económica y su comportamiento actual en los términos previstos en el artículo 341 del Código de Familia para el Estado de Sonora.

SEXTO. En relación al ejercicio de guardia y custodia, pensión alimenticia y régimen convivencial materno-filial en relación a J.A.M.B. y M.S.M.B., las partes deberán estarse a lo fijado las cláusulas tercera, cuarta y quinta del convenio 85/2021 deducido del expediente 134/2021 relativo al juicio de **divorcio incausado** promovido por **José Antonio Machado Quesney** en contra de **Yessica Yeraldi Barra Carreño** (fojas 11-22), del índice de este Juzgado; en el entendido de que la guardia y custodia de J.A.M.B. y M.S.M.B., la ejercerá el padre, José Antonio Machado Quesney, en el domicilio en donde éste habita, ubicado en **Boulevard Colina Real número 2814, entre calles Monte Bello y Boulevard Casa Blanca del Fraccionamiento Casa Blanca de esta Ciudad.**

SÉPTIMO. Con apoyo en el artículo 81 fracción I, de la ley adjetiva civil local y toda vez que el presente juicio versó sobre una acción meramente declarativa y siendo que las partes no obraron con temeridad o mala fe, no se hace especial condenación de gastos y costas, y cada una de las partes deberá cubrir las que hubiere erogado.

OCTAVO. En su oportunidad y una vez que cause ejecutoria la presente sentencia, expídase a los interesados copias certificadas de la misma y hágase devolución de los documentos originales exhibidos, previa copia certificada, toma de razón y firma de recibo que se deje en autos para constancia, y a su costa.


Licenciada **María Bojórquez Jiménez**,
Secretaría Primera de Acuerdos

Publicaciones por una sola voz, Periódico de mayor Circulación, Boletín Oficial del Estado, estrados de este Juzgado y tableros de la Agencia Fiscal Local.

REGISTRO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD OBREGÓN SONORA

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE 40/2019; PROMOVIDO POR EL OSCAR ALEXIS PEREZ BUSTAMANTE EN CONTRA DE VICTOR MANUEL OLIVAS ALCARAZ, SE ORDENA SACAR A REMATE EN TERCERA Y PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIONAL CON CLAVE CATASTRAL 360019184001, EJIDO SAN PEDRO, Y SU ANEXO EL SAUCITO, LOCALIZACION PARCELA 555 Z1 P1/4, SUPERFICIE DE 3.000151 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 193.212 METROS CON ACCESO; SUR: 140.000 METROS CON PARCELA 567,20.000 METROS CON PARCELA 574, 20.000 METROS CON PARCELA 573 Y 17.420 METROS CON PARCELA 572; ESTE: 152.532 METROS CON ACCESO; OESTE: 154.714 METROS CON PARCELA 554. INSCRITO BAJO EL NÚMERO 10954 VOLUMEN 104 LIBRO SEIS, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, FECHA 01 DE AGOSTO DE 2018, A NOMBRE DE VICTOR MANUEL OLIVAS ALCARAZ. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$3,296,000.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS TRECE HORAS DEL DIA 11 DE MARZO DE 2025. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION HERMOSILLO, SONORA 14 DE FEBRERO DE 2025 JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JESUS LORENZO ROBLES DURAZO. RUBRICA. 74920 17 19

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR CON COMPETENCIA
ESPECIALIZADA DEL DISTRITO JUDICIAL
CAJEME, SONORA

EDICTO

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO; CÍTESE A GUADALUPE PÉREZ MONTES, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE ÁGUILA NÚMERO 139 DE LA COLONIA NUEVA PALMIRA DE ESTA CIUDAD, NOTIFICÁNDOLE QUE TIENE UN TÉRMINO DE TRES MESES PARA QUE SE PRESENTE ANTE ÉSTE TRIBUNAL UBICADO EN RODOLFO ELÍAS CALLES Y CALLE COAHUILA, COLONIA CAMPESTRE DE ÉSTA CIUDAD OBREGÓN, CAJEME, SONORA, A FIN DE HACER VALER SUS DERECHOS, RESPECTO AL EXPEDIENTE QUE SE LLEVA A CABO EN ESTE TRIBUNAL BAJO EL NÚMERO 1065/2024, RELATIVO AL JUICIO PRESUNCIÓN DE MUERTE, PROMOVIDO POR ROSARIO ARMIDA ALGANDAR RUBIO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 459 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADO JORGE ANTONIO RUIZ PANDURA. RÚBRICA A74284 4 9 14 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 982/2019 PROMOVIDO POR HERACLIO EDUARDO GONZALEZ CUEN. SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA C. ANA AMELIA DUARTE SAMANIEGO, PARA HACERLE DEL CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR CÉDULAS FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO SE LES DEBERÁ HACER SABER QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. CÓRRASELE TRASLADO CON LAS COPIAS SIMPLE DE LEY, REQUIÉRASELE AL C. ANA

AMELIA DUARTE SAMANIEGO PARA QUE DENTRO DEL CITADO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, ELLO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. RAFAELA ANDRADE VASQUEZ. RÚBRICA
A75010 18 19 20

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA A NOVIEMBRE 21 DE 2024. MIREYA ISABEL ANDRADE DUARTE, PROMOVIENDO JUICIO ORDINARIA CIVIL, EXPEDIENTE 1277/2022, DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN HERMOSILLO, SONORA; ORDENA EMPLAZAR A ZAYRA LIZETH TOLANO CORELLA, EMPLÁCESE VÍA EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL EXPRESO Y EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES NO PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR MEDIO DE CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS Y CÉDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE
[HTTPS://ADISON.ST.JSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/](https://adison.st.jsonora.gob.mx/publicacion/notificacioncedula/), DISPONIBLE PARA LAS PERSONAS EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE

SONORA, CONFORME LO ESTABLECE LOS ACUERDOS GENERALES NÚMERO 13/2020 Y 03/2021 PUNTO 1 INCISO D), DICTADOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA, HACIÉNDOSELE SABER A LA CITADA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LICENCIADO JESÚS LORENZO ROBLES DURAZO. PUBLICACIONES POR TRES VECES CONSECUTIVAS. RÚBRICA
A75080 18 19 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

C. MARIA EUGENIA ROSAS MONTES QUE EN EL EXPEDIENTE 820/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA) PROMOVIDO POR JOSE MANUEL GURROLA NUÑEZ CONTRA DE USTED Y OTRO, SE DICTO EL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA EMPLAZARLE A JUICIO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS PRESENTES EDICTOS, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER; DE IGUAL MANERA, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA QUE EN ELLA SE LE PUEDAN REALIZAR NOTIFICACIONES PERSONALES DURANTE EL JUICIO, SEGÚN LO DISPONGA LA LEY O SE DETERMINE A CRITERIO DEL JUEZ, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO SEÑALAR CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO O EN SITIO OFICIAL DE INTERNET DE PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. TAMBIÉN PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO UBICADO EN ESTA CIUDAD, PARA EFECTOS QUE SE LE REALICEN LAS NOTIFICACIONES QUE DEBEN SER PERSONALES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY

DEBAN HACERSE PERSONALMENTE, SE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA OFICINA QUE OCUPA ESTA SECRETARÍA DE ACUERDOS. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN CARLOS MERAZ ANGELES. RÚBRICA
A75102 18 19 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
C. ROSA HILDA LARA GUILLEN QUE EN EL EXPEDIENTE 821/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA) PROMOVIDO POR JOSE MANUEL GURROLA NUÑEZ EN CONTRA DE USTED Y OTROS, SE DICTÓ EL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA EMPLAZARLE A JUICO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS PRESENTES EDICTOS, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER; DE IGUAL MANERA, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO O POR LISTAS DE ACUERDOS Y EN EL SITIO DE INTERNET OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. HACIÉNDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA OFICINA QUE OCUPA ESTA SECRETARÍA DE ACUERDOS C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARIBEL CASTRO SILLAS. RÚBRICA
A75103 18 19 20

JUICIO ORAL DE ALIMENTOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAR A: JESÚS ALFREDO PALAZUELOS ROBLES. SE RADICÓ JUICIO DE ORAL DE ALIMENTOS, BAJO EXPEDIENTE 379/2024 PROMOVIDO POR LA C. PAULINA PALAZUELOS MARTÍNEZ. HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE QUINCE DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN LA PLATAFORMA INTEGRAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. ASIMISMO SE LE CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, ASÍ COMO AL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS CONFESIONAL A CARGO DE JESÚS ALFREDO PALAZUELOS ROBLES, APERCIBIDO QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SERÁN DECLARADOS CONFESO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS POSICIONES CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES Y DECLARACION DE PARTE A CARGO DE JESÚS ALFREDO PALAZUELOS ROBLES, SE HARÁ ACREEDOR, EN PRIMER TÉRMINO, A UNA MULTA EQUIVALENTE A VEINTE UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACION, Y ATENDIENDO A QUE EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN CORRESPONDE A \$113.14 (SON: CIENTO TRECE PESOS CON 14/100 MONEDA NACIONAL), AL MULTIPLICARLA POR 20 (VEINTE) VECES ARROJA UN GRAN TOTAL DE \$2,262.80 (SON: DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON 80/100 MONEDA NACIONAL), LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26, APARTADO B, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS

UNIDOS MEXICANOS. LA ANTERIOR CANTIDAD FIJADA COMO MULTA, SE DUPLICARÁ EN CASO DE REINCIDENCIA Y SU MONTO SERÁ DESTINADO A INCREMENTAR EL FONDO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. CONSTE. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RUBRICA.
75044 18 19 20

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 1863/2024. JOSE ALFREDO BRACAMONTE GALVEZ PROMOVIÓ ANTE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE TERRENO URBANO IDENTIFICADO CON EL NUMERO 9 DE LA MANZANA II-4 Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE LEY FEDERAL DEL TRABAJO 385 COLONIA LEY 57 DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10:00 METROS CON LOTE 50; AL SUR, EN 10:00 METROS CON AVENIDA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; AL ESTE, EN 20:00 METROS CON LOTE 8; AL OESTE, EN 20:00 METROS CON LOTE 10. INFORMACION TESTIMONIAL 9:30 HORAS DEL ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO. EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ANGEL JESUS GURROLA YEPIZ. RÚBRICA
A74956 17 18 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

A LA SUCESION A BIENES DE REFUGIO BRACAMONTE MARTINEZ Y/O REFUGIO BRACAMONTES MARTINEZ; ASI COMO A CUALQUIER INTERESADO. POR ESTE MEDIO SE LE NOTIFICA QUE EN EL JUICIO DECLARATIVO

DE PROPIEDAD TRAMITADO EN LA VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR MARIA GABRIELA LOPEZ LUCERO; A EFECTO DE QUE SE LE DECLARE A SU FAVOR LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CON EL LOTE DE TERRENO URBANO S/D, DE LA MANZANA S/D CON SUPERFICIE DE 138.00 MTS. CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL 3600-06-273-014; UBICADO EN: CALLE 12 DE OCTUBRE ESQUINA CON AVENIDA SEGUNDA DE PERIFERICO, COLONIA LUIS ENCINAS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 12.00 METROS CON PROPIEDAD, PREDIO CLAVE CATASTRAL 06-273-034. AL SUR EN 12.00 METROS CON AVENIDA SEGUNDA DE PERIFERICO. AL ESTE EN 11.50 METROS CON PREDIO CLAVE CATASTRAL 06-273-036; Y AL OESTE EN 11.50 METROS CON CALLE 12 DE OCTUBRE, DE ESTE MUNICIPIO. TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO; EXPEDIENTE NÚMERO 307/2023, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. RUBRICA.
74980 18 19 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE NOGALES SONORA. JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCION ADQUISITIVA) EXPEDIENTE 425/2021, PROMOVIDO POR IVONNE MARITZA SOLIS RIVERA, OBJETO PRESCRIBIR INMUEBLE UBICADO EN CALLE FENOCHIO NÚMERO 142, DE LA COLONIA FUNDO LEGAL, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 333.831 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 45.41 METROS COLINDA CON SALVADOR GARCIA QUEZADA. AL SUR: 44.82 METROS COLINDA CON PROPIEDAD DE MARÍA QUEZADA Y FRANCISCA GUZMÁN. AL ESTE: 7.45 METROS CON CALLE FENOCHIO. AL OESTE: 7.35 CON CALLE FRANCISCO JAVIER MINA. INFORMACION TESTIMONIAL A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, HACIÉNDOSE

CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA, 31 DE ENERO DEL AÑO 2025. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ. RUBRICA. 74981 17 18 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR ANGEL LUIS RAMOS PARRA, EXPEDIENTE 693/2024, A FIN DE NOTIFICAR AL PUBLICO EN GENERAL, ASI COMO CUALQUIER INTERESADO LA TRAMITACION DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO DENOMINADO EL CIMARRÓN, UBICADO EN LA CARRETERA FEDERAL 2, TRAMO CABORCA-SONOYTA, S/N DEL MUNICIPIO DE PLUTARCO ELÍAS CALLES (SONOYTA), SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE DOS MIL QUINIENTAS VEINTICUATRO HECTÁREAS, CINCUENTA Y CINCO ÁREAS Y CINCUENTA CENTIÁREAS, 2524-55-53 HECTÁREAS, CON CLAVE CATASTRAL 69-00-A14-30222, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 611.00 METROS EN LÍNEA QUEBRADA CON PREDIO LA CALERA, PROPIEDAD DE CARLA PATRICIA RAMÍREZ VÁZQUEZ. AL SUR EN 2599.20 METROS EN LÍNEA RECTA CON RANCHO EL CANÓN, PROPIEDAD DE ÁNGEL RAMOS DELGADO. AL ESTE EN 7462.00 METROS EN LÍNEA QUEBRADA CON PREDIO EL RINCÓN DE LOS CABALLOS, PROPIEDAD DE FERNANDO ORTIZ PARRA, Y 4995.06 METROS CON LÍNEA QUEBRADA CON SIERRA CUBABI. AL OESTE EN 800.07 METROS EN LÍNEA RECTA CON CARRETERA FEDERAL NÚMERO 2, SONOYTA-H. CABORCA, EN 6467.80 METROS, EN LÍNEA QUEBRADA CON RANCHO SAN JUAN PROPIEDAD DE LUIS RAMOS VIZCARRA, EN 6775.27 METROS EN LÍNEA QUEBRADA CON CARRETERA FEDERAL NÚMERO 2 SONOYTA-H. CABORCA, EN 3320.38 METROS EN LÍNEA QUEBRADA CON CLUB DE CAZA, TIRO Y PESCA EL VENADITO, EN 1185.99 METROS EN LÍNEA QUEBRADA CON CARRETERA FEDERAL NÚMERO 2 SONOYTA-H. CABORCA. SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. AARON MICHEL ÁLVAREZ CEJUDO. RÚBRICA A75018 17 18 19 -----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA
ALTAR, SONORA

EDICTO
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA H. CABORCA, SONORA JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA JOSE LUIS SUASTEGUI ORTEGA PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NO. 358/2024, FIN SE LE DECLARE PROPIETARIO POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA SOBRE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA MANZANA 17 ORIGINAL, EN AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS ENTRE CALLE PROFR. LAMBERTO HERNÁNDEZ Y CALLE 9, COLONIA CENTRO, CON UNA SUPERFICIE DE 373.40 METROS CUADRADOS, EN ESTE MUNICIPIO DE H. CABORCA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 25.24 METROS CON GUADALUPE LIZETH FIGUEROA BURRUEL; AL SUR: EN 15.00, 1.60, 4.75, Y 3.80 METROS CON PROPIEDAD DE GUADALUPE BEATRIZ JUÁREZ GUTIÉRREZ Y/O MARÍA DEL SOCORRO JUÁREZ GUTIÉRREZ; AL ESTE: EN 30.52 METROS CON AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS Y AL OESTE: EN 12.33, 7.65, 6.10, Y 4.44 METROS CON PROPIEDAD DE MARÍA MAGDALENA MARTÍNEZ SALOMÓN, ROSARIO SALOMÓN RAMOS, Y CON PROPIEDAD DE GUADALUPE BEATRIZ JUÁREZ GUTIÉRREZ Y/O MARÍA DEL SOCORRO JUÁREZ GUTIÉRREZ. QUE SE CONTROLA CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 01-018-017, A NOMBRE DE MARÍA JUÁREZ VDA. DE GALVÁN; INFORMACIÓN TESTIMONIAL RECIBIRSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. SE CONVOCA A QUIEN TENGA INTERÉS, PARA QUE ACUDA A HACER VALER SUS DERECHOS. H. CABORCA, SONORA, 14 DE ENERO DE 2025 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. LOURDES CARDENAS RUIZ. RUBRICA. 74985 18 19 20

EDICTO

QUE EN EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE 1624/2023, SE RADICO JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCIÓN DECLARATIVA DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR GABRIELA ROCÍO MADA MARTÍNEZ, EN CONTRA DE MARÍA AMELIA MONTEVERDE LOAIZA, ORDENO EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO DE MARÍA AMELIA MONTEVERDE LOAIZA, MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO "EL IMPARCIAL Y LO EXPRESO" Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPADEZCA PARA ALLANARSE O PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER. ASÍ MISMO PARA QUE EN TÉRMINO DE DÍAS SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE NO HACERLO AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA ELECTRÓNICA QUE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS Y EN EL EXPRESADO DE DIEZ DÍAS DEBERÁ PROPORCIONAR DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO PARA ENVIARSE NOTIFICACIONES PERSONALES APERCIBIDA DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, FINALMENTE SE INFORMA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL, UBICADO EN EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, PLANTA BAJA, EN CALLES TEHUANTEPEC Y COMONFORT DE LA COLONIA LAS PALMAS EN HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA 22 DE ENERO DE 2025 SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LICENCIADO JUAN PABLO ACOSTA VASQUEZ. RUBRICA.

EDICTO

CC. INTERESADOS EN GENERAL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR LA C. MARIA ELENA ROSAS VALENZUELA, A EFECTO QUE SEA DECLARADA PROPIETARIA DEL INMUEBLE UBICADO EN PUNTA DE LA LAGUNA S/N, EN EL POBLADO SAN IGNACIO COHUIRIMPO, NAVOJOA, SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 70.0024 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE COLINDA EN 549.23 METROS CON EJIDO RANCHO DEL PADRE; AL SUR: EN 599.12 METROS CON POSESIONES DEL EJIDO SAN IGNACIO COHUIRIMPO, SONORA; AL ESTE EN 1158.69 METROS CON LUIS DELGADO COTA; AL OESTE EN: 1396.68 METROS CON FERNANDO AYALA GONZALEZ. DESAHOGO DE PRUEBA TESTIMONIAL 10:00 HORAS DEL DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO. EXPEDIENTE 920/2024, NAVOJOA, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN CARLOS MERAZ ÁNGELES. RUBRICA
A75079 18 19 20

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO RUBÉN RENÉ MERINO BELTRÁN, EXPEDIENTE 18/2025, OBJETO DECLARARSE PROPIETARIO TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "EL POTRERITO", UBICADO MUNICIPIO ÁLAMOS, SONORA, SUPERFICIE 207-65-02 HECTÁREAS, CLAVE CATASTRAL 0200 E47-2-0404, MEDIDAS: NORTE, 797.81 METROS BULMARO MERINO BELTRÁN. SUR, 1745.00 METROS MANUEL UBALDO MERINO BELTRÁN. ESTE, 834.43, 45.88, 73.00, 242.34, 64.13. 247.95 METROS, MANUEL UBALDO MERINO BELTRÁN. OESTE, 2575.19 METROS, RUBÉN RENÉ MERINO CAMACHO. TESTIMONIAL RECIBIRSE ONCE HORAS CATORCE MARZO DOS MIL

VEINTICINCO. C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO GARZA. RÚBRICA
A75081 18 19 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CAJEME, SONORA

EDICTO

GND INVERSIONES II, S.A.P.I. DE C.V. EXPEDIENTE NÚMERO 1386/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN), PROMOVIDO POR ITZEL ROCIO REYES ERIVES CONTRA BBVA MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO Y USTED COMO TERCERO LLAMADO A JUICIO, EMPLAZÁNDOLE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, EXPONGA LO QUE CONVenga RESPECTO A LOS PUNTOS DE HECHO Y DE DERECHO CONTENIDOS EN LA DEMANDA, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DE TAL TÉRMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTAS DE ACUERDOS; Y SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE DEBAN HACÉRSELE EN SU DOMICILIO SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y SE TENDRÁN POR PRESUNTIVAMENTE CIERTOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE DEJARE DE CONTESTAR, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADO IGNACIO FRANCISCO OROZ CHÁVEZ. RÚBRICA
A75088 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

NAVOJOA, SONORA, EXPEDIENTE: 49/2025, RADICÓSE JUICIO: JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR RAMONA ACUÑA MORALES, A FIN DE SER DECLARADO PROPIETARIO DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN: CALLE IGNACIO ZARAGOZA, FRACCION "A" DEL SOLAR 119, SEGUNDO ORDEN, SEGUNDO CUADRANTE Y ARMIDA ANGEL FLORES, SIN NUMERO, COLONIA SAN IGNACIO, NAVOJOA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 380.09 MTS2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 20.00 MTS CON AVENIDA. PROF. ARMIDA ANGEL FLORES, AL SUR: EN 21.00 MTS CON FRACCION "B" DEL MISMO SOLAR 119, AL ESTE: EN 16.20 MTS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR 119, AL OESTE: EN 21.20 MTS CON IGNACIO ZARAGOZA, SE NOTIFICA EL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO A CUALQUIER INTERESADO HACIENDOLE SABER QUE SE SEÑALARON A LAS 10:00 HRS DEL DIA 02 DE ABRIL DEL 2024, PARA QUE SE RECIBA INFORMACION TESTIMONIAL. LICENCIADA MARIBEL CASTRO SILLAS SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A75121 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA ANTE ESTE H. TRIBUNAL JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 54/2025, PROMOVIDO POR FRANCISCO XAVIER MARTÍNEZ GÓMEZ, RECÍBASE INFORMACIÓN TESTIMONIAL PARA SU DESAHOGO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, A FIN DE QUE SE LE DECLARE PROPIETARIO POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA, RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LOTE NCD DE LA MANZANA 164, UBICADO EN CINCO DE MAYO S/N COLONIA CONSTITUCIÓN CÓDIGO POSTAL, 85820, CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 520001164018, DE NAVOJOA, SONORA Y QUE EL PROMOVENTE TIENE LA POSICIÓN, LA SUPERFICIE QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. NORTE: 10:00 METROS CON FRACCIÓN DEL SOLAR 176, SUR 10:00 METROS CON FRACCIÓN DEL MISMO SOLAR 175, ESTE 15:00 METROS CON FRACCIÓN DEL MISMO

SOLAR 175, OESTE 15:00 METROS CON
FRACCIÓN DEL MISMO SOLAR 175, CON UNA
SUPERFICIE DE 150 METROS CUADRADOS, SE
CITA A TODO INTERESADO CRÉANSE CON
DERECHO A DEDUCIRLO. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN CARLOS
MERAZ ÁNGELES. RÚBRICA
A75130 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL HERMOSILLO,
SONORA NOTIFICARON A CUALQUIER
PERSONA. QUE EN EL EXPEDIENTE 1727/2023
RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE
PROPIEDAD V# JURISDICCION VOLUNTARIA EN
EL CUAL SE DEMANDA LA PRESCRIPCION
POSITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN
GLADIOLA NO. 1 A, ENTRE CALLEJON AZALEA Y
CALLEJON GARDENIA COLONIA QUINTA EMILIA
FUNDO LEGAL CP 83214 EN HERMOSILLO
SONORA CONSISTENTE EN UN TERRENO
RUSTICO Y SUS CONSTRUCCIONES EN EL
EDIFICADAS CON SUPERFICIE DE 2300.00 MTS.
CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS AL NORTE EN 223.00 MTS CON
LOTE PROPIEDAD LUIS VIDAL AL SUR EN DOS
LADOS UNO DE 137.00 MTS. CON FAMILIA RUBIO
Y OTRO DE 40.00 MTS. CON FAMILIA SEELE AL
ESTE CON DOS LADOS UNO 42.80 MTS CON
FAMILIA CON FAMILIA SEELE OTRO DE 176.00
MTS CON FAMILIA VALLEJO Y AL OESTE CON
126.00 MTS. CON FAMILIA LAGARDA SE HACE
DEL CONOCIMIENTO DEL CUALQUIER
INTERESADO DE LA TRAMITACION PRESENTE
JUICIO HERMOSILLO, SONORA A 17 DE
FEBRERO DEL 2025 LIC. ANDREA LIZETH
MENDOZ GARCIA SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A75138 19 20 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CARMEN BUSTAMANTE GUTIERREZ DE CALLES
SE RADICO BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO
1654/2024 RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO
CIVIL) DECLARATIVO DE PROPIEDAD,
PROMOVIDO POR PEDRO FERNANDEZ

QUÍÑONEZ, EN CONTRA DE USTED,
EMPLAZÁNDOLE PARA QUE DENTRO DEL
TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A
PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN,
CONTESTE LA DEMANDA, SE ALLANE, OPONGA
EXCEPCIONES Y DEFENSAS, DEBIENDO
PROPORCIONAR DIRECCION DE CORREO
ELECTRONICO APERCIBIDO QUE DE NO
HACERLO ASÍ LAS NOTIFICACIONES
PERSONALES LE SURTIRAN EFECTO MEDIANTE
PUBLICACION DE LISTA DE ACUERDOS.
ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD
DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,
APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS
SUBSECUENTES NOTIFICACIONES
PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE
ESTE JUZGADO, SE LE HACE SABER QUE LAS
COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU
DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS. JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL,
DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL
DE HERMOSILLO, SONORA; 26 DE FEBRERO DE
2025 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
LIC. JESUS LORENZO ROBLES DURAZO.
RÚBRICA.

75150 19 20 21

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

HERMELINDO ALFREDO LÓPEZ ALVARADO.
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR RADICÁNDOSE JUICIO DIVORCIO
SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, PROMOVIDO POR
ELVIRA LEÓN PAREDES, EN CONTRA DE USTED,
EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE
DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA
DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA
PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCA
CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN
SU CONTRA Y PARA QUE DENTRO DE DICHO
TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD
DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,
APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO
HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER

PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; HACIÉNDOLE SABER ADEMÁS, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LEY QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN EL SECRETO DE ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE: 949/2023. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. NOGALES, SONORA. A TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO. RÚBRICA
A75009 18 19 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
HERMOSILLO, SONORA, A 18 DE FEBRERO DEL 2025. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA "B" EMPLAZAR A: JOSÉ RAMÓN GALAZ CORONADO. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO INCAUSADO, BAJO EXPEDIENTE 724/2024, PROMOVIDO POR GUILLERMINA HERNÁNDEZ AGUILAR, EN CONTRA DE JOSÉ RAMÓN GALAZ CORONADO HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION, PARA QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA ESTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE QUISIERA HACER VALER, ASIMISMO, EN DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, EN ESTA CIUDAD, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y LAS QUE DEBAN DE HACERSE AL CORREO POR MEDIO DE LA PUBLICACION DE LISTAS DE ACUERDOS, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA DE ACUERDOS DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 724/2024. CONSTE. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B". LIC. VÍCTOR MANUEL GIL VASQUEZ. RÚBRICA
A75067 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO
JOSÉ LUIS PERALTA ARVIZU. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO

FAMILIAR RADICÁNDOSE JUICIO DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, PROMOVIDO POR ANA MARIA TALAMANTE VARGAS, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; HACIÉNDOLE SABER ADEMÁS, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LEY QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN EL SECRETO DE ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE 893/2023. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. NOGALES, SONORA. A DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A75133 19 20 21

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 27
CD. OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 7,243 VOLUMEN 75, SE PRESENTO ANTE EL SUSCRITO NOTARIO EL C. JESÚS ANTONIO RODRÍGUEZ, RECONOCIENDO SUS DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTANDO LA HERENCIA Y PROCEDIENDO A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN INTESAMENTARIA A BIENES DE SUS PADRES, EL SEÑOR EDWARD YSIDRO RODRÍGUEZ Y LA SEÑORA BERTHA LUGO BERNAL, FIJÁNDOSE COMO FECHA DE LA JUNTA DE HEREDEROS CORRESPONDIENTE A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 17 DEMARZO DEL 2025, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 27, UBICADAS

EN AVE. MORELOS NO. 800 ESQ. CALLE 5 DE FEBRERO COLONIA CENTRO. CD. OBREGÓN, SONORA, DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON EL FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN A) DEL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A DICHA HERENCIA. DR. VÍCTOR MANUEL LANDEROS ARVIZU TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27. RUBRICA.

74867 16 19

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 70
NOGALES, SONORA

EDICTO

"POR ESTE CONDUCTO SE COMUNICA QUE EL DÍA 2 (DOS) DE ABRIL DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) A LAS 10:00 (DIEZ) HORAS, SE LLEVARÁ A CABO EN LAS INSTALACIONES DE NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 70 (SETENTA) DE LA CUAL SOY TITULAR, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA Y EJERCICIO EN LA DEMARCACIÓN NOTARIAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SITO EN CALLE CAMPILLO NÚMERO 169 (CIENTO SESENTA Y NUEVE), COLONIA CENTRO EN NOGALES, SONORA, LA JUNTA DE HEREDEROS DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL DE CUJUS ARTURO SHIELDS BELTRÁN, A SOLICITUD DE MARÍA AURORA GARCÍA TREJO, QUIEN UTILIZA INDISTINTAMENTE LOS NOMBRES MARÍA AURORA GARCÍA DE SHIELDS Y MARÍA AURORA GARCÍA TREJO DE SHIELDS, CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL DE CUJUS". ATENTAMENTE. LIC. DOLORES ALICIA GALINDO DELGADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 70. RÚBRICA

A75051 19 22

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 70
NOGALES, SONORA

EDICTO

"POR ESTE CONDUCTO SE COMUNICA QUE EL DÍA 2 (DOS) DE ABRIL DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) A LAS 13:00 (TRECE) HORAS, SE LLEVARÁ A CABO EN LAS INSTALACIONES DE NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 70 (SETENTA) DE

LA CUAL SOY TITULAR, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA Y EJERCICIO EN LA DEMARCACIÓN NOTARIAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SITO EN CALLE CAMPILLO NÚMERO 169 (CIENTO SESENTA Y NUEVE), COLONIA CENTRO EN NOGALES, SONORA, LA JUNTA DE HEREDEROS DERIVADA DE LOS PROCEDIMIENTOS ACUMULADOS EXTRAJUDICIALES DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL DE CUJUS MARCOS ALVARADO GODOY Y DE LA DE CUJUS JULIA MIRANDA, A SOLICITUD DE MARCO ANTONIO ALVARADO MIRANDA, HIJO DEL DE CUJUS Y DE LA DE CUJUS". ATENTAMENTE. LIC. DOLORES ALICIA GALINDO DELGADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 70. RÚBRICA

A75052 19 22

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 70
NOGALES, SONORA

EDICTO

"POR ESTE CONDUCTO SE COMUNICA QUE EL DÍA 2 (DOS) DE ABRIL DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) A LAS 15:00 (QUINCE) HORAS, SE LLEVARÁ A CABO EN LAS INSTALACIONES DE NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 70 (SETENTA) DE LA CUAL SOY TITULAR, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA Y EJERCICIO EN LA DEMARCACIÓN NOTARIAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SITO EN CALLE CAMPILLO NÚMERO 169 (CIENTO SESENTA Y NUEVE), COLONIA CENTRO EN NOGALES, SONORA, LA JUNTA DE HEREDEROS DERIVADA DEL PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA DE CUJUS SARA DE LA PAZ GUTIÉRREZ MEDINA, QUIEN TAMBIÉN UTILIZABA LOS NOMBRES SARA DE LA PAZ GUTIÉRREZ DE LANGARICA, A SOLICITUD DE OSCAR LANGARICA YAÑEZ, ZYNNIA LANGARICA GUTIÉRREZ, OSCAR LANGARICA GUTIÉRREZ Y AXEL OMAR LANGARICA GUTIÉRREZ, CÓNYUGE SUPÉRSTITE, HIJA E HIJOS DE LA DE CUJUS, RESPECTIVAMENTE". ATENTAMENTE. LIC. DOLORES ALICIA GALINDO DELGADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 70. RÚBRICA

A75053 19 22

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 38,803 DEL VOLUMEN CCCLXII DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2025; RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS FINADOS JUAN CORONADO MORENO Y CONCEPCION RODRIGUEZ RODRIGUEZ POR SOLICITUD DE LOS SEÑORES MARTHA ALICIA CORONADO RODRIGUEZ, ELSA CORONADO RODRIGUEZ, SERGIO CORONADO RODRIGUEZ, JAVIER ARTURO CORONADO RODRIGUEZ Y ROSALVA CORONADO RODRIGUEZ; EXPRESANDO SU ACEPTACIÓN CARGO HEREDERA Y ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI NOTARIO PUBLICO NUM. 24. RÚBRICA A75057 19 22

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO NOTARIAL

NOTARIA PÚBLICA NUMERO ONCE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 29,090, VOLUMEN 313, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 13 DE FEBRERO DEL 2025, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MANUEL DE JESUS MONTES FONTES, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARIA PUBLICA, UBICADA EN CALLE LONDRES NUMERO 180 COLONIA CENTENARIO, EN HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 24 DE FEBRERO DEL 2025. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNANDEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE, TITULAR. RÚBRICA A75062 19 22 -----

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 55
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1,746 (MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS) VOLUMEN 30 (TREINTA), DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DE 2025, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO, JESUS ENCINAS FIERROS, EN SU CARÁCTER DE HEREDERO Y ALBACEA, DIO INICIO A LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SOCORRO FIERRO IZAGUIRRE QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR SOCORRO FIERRO DE E., SOCORRO FIERROS DE E., SOCORRO FIERRO DE ENCINAS Y SOCORRO FIERRO PERO QUE SE TRATABA DE LA MISMA PERSONA, CITÁNDOSE A JUNTA DE HEREDEROS Y ACREEDORES, A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE YAQUI #901 ORIENTE, COLONIA ZONA NORTE DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA. EN LA QUE SE DECLARARA LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y ACREEDORES, NOMBRAMIENTO DE ALBACEA. LIC. LUIS CASTRO OBREGÓN TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 55 CIUDAD OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA A75064 19 22

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NO. 43,244 VOLUMEN 420, DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2025, ANTE MÍ, RADICOSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SR. ALFONSO FRANK RUÍZ LILLIWHITE (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS SE OSTENTABA COMO ALFONSO FRANK RUÍZ). LOS PRESUNTOS HEREDEROS SON ROSA LEE RUIZ (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS APARECE COMO ROSA LEE BARBEAU), DENISE MARÍA RUIZ (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS APARECE COMO DENISE MARIA BIANCHI), HILDA SLANINA, ALFONSO Y RUBÉN OCTAVIO, LOS ÚLTIMOS TRES APELLIDOS RUIZ, LA

JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 12:00 HORAS DEL 19 DE MAYO DE 2025. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON, A 15 DE FEBRERO DE 2025 LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NÚÑEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA A75066 19 22

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 67
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN VIRTUD DE LA ESCRITURA PÚBLICA 11,138 (ONCE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO), VOLUMEN 82 (OCHENTA Y DOS), DE FECHA 11 (ONCE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), OTORGADA ANTE LA FE DE LA SUSCRITA NOTARIA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 67 (SESENTA Y SIETE), SE INICIÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR FIDEL ULLOA OLIMÓN, EN LA CUAL LA SEÑORA MARÍA DE JESÚS BERTHA VALENZUELA PARADA, EN SU CARÁCTER DE HEREDERA LEGÍTIMA; Y EL SEÑOR HECTOR FIDEL ULLOA VALENZUELA DONDE FUE DESIGNADO CON EL CARGO DE ALBACEA, SE CONVOCA A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA. LA JUNTA DE HEREDEROS SERÁ CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2025, A LAS 11:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA UBICADA EN CALZADA DE GUADALUPE NÚMERO 77, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. PROTESTO LO NECESARIO. LICENCIADA KARINA GASTÉLUM FÉLIX NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 67 (SESENTA Y SIETE), TITULAR. RUBRICA. 75101 19 22

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 20
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ESCRITURA 7,761, LIBRO 89, DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2025, OTORGADA EN ESTA

NOTARIA QUEDÓ RADICADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE JOSE GUADALUPE SARRACINO SALIDO Y/O JOSE GUADALUPE SARRACINO Y/O J. GUADALUPE S., ACEPTANDO EL CARGO DE ALBACEA MARIA DE LOURDES VILLA ARMENDÁRIZ, QUIEN PROCEDERÁ A FORMULAR INVENTARIO DEL HABER HEREDITARIO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 829 REFORMADO, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA EL 11 DE ABRIL DE 2025, A LAS 15:30 HORAS ANTE LA PRESENCIA DEL SUSCRITO NOTARIO, EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO 106-B PTE., NAVOJOA, SONORA. NAVOJOA, SONORA, A 21 DE FEBRERO DE 2025 LIC. JORGE DE JESÚS MARTÍNEZ ALMADA TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 20. RÚBRICA A75116 19 22

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 107
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO EL INICIO DEL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RUBEN RODRIGUEZ CASTELO A SOLICITUD DE LOS DENUNCIANTES FRANCISCO JAVIER, MARIA DE JESUS Y BLANCA OLIVIA, TODOS DE APELLIDOS RODRIGUEZ RAMIREZ, HABIENDO ACEPTADO ÉSTA ÚLTIMA EL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2025. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR. LIC. SERGIO CÉSAR SUGICH ENCINAS TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 107. RÚBRICA A75182 19 22

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA SE RADICA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ARICELA CASTRO RAMÍREZ, CONVOQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 926/2024. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 28 DE ENERO DEL AÑO 2025. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RUBRICA.

74861 17 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 837/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DE ROSARIO RIVERA CASTRO, PROMOVIDO POR GERARDO AMIGO ACOSTA ROMERO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RUBRICA.

74863 16 19

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIRNA GLORIA AGUILAR LÓPEZ, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 1150/2024 GUAYMAS, SONORA, 6 DE ENERO DE 2025 LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RUBRICA.

74870 16 19

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARIEL EUTIMIO MARTÍNEZ AYALA Y/O ARIEL AYALA MARTÍNEZ, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 743/2024 GUAYMAS, SONORA, 10 DE FEBRERO DE 2025. LIC. MANUELA DE JESÚS ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RUBRICA.

74871 16 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ CHÁVEZ OCTAVAREZ Y/O JOSÉ CHÁVEZ OCTAVARES, PROMOVIDO POR PATRICIA EUGENIA Y GABRIELA, AMBAS DE APELLIDOS CHÁVEZ ESPINOZA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚM RO 848/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS

CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 29 DE ENERO DE 2025. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA KARLA BAY DIAZ. RUBRICA. 74881 16 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES SERGIO RAMON GONZÁLEZ CANALES PROMOVIDO POR ANA MIREYA ARREOLA GONZÁLEZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 106/2025. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO COLORADO SONORA, A 14 DE FEBRERO DE 2025. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RUBRICA.

75035 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL BOITES RODRÍGUEZ Y/O MIGUEL BOITEZ Y/O MIGUEL BOITEZ RGUEZ, PROMOVIDO POR MARTHA ALICIA BOITES ESPINOZA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 21/2025. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA

JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 06 DE FEBRERO DEL 2025. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RUBRICA.

75036 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES LUCIA RIVAS Y/O LUCIA RIVAS RAMÍREZ Y/O LUCIA RAMÍREZ DE RIVAS Y/O LUCIA RAMÍREZ, PROMOVIDO POR MARÍA HILDA RIVAS RAMÍREZ, SE RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 42/2025. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 14 DE FEBRERO DE 2025. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RUBRICA.

75037 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO Y TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA GUADALUPE ROMÁN FÉLIX Y/O MARÍA DE GUADALUPE ROMÁN FÉLIX Y/O MA. GUADALUPE ROMÁN FÉLIX Y/O GUADALUPE ROMÁN Y/O GUADALUPE ROMÁN VIUDA DE MENDOZA, PROMOVIDO POR MARÍA

GUADALUPE MENDOZA ROMÁN, SE RELATIVO AL EXPEDIENTE NUMERO 38/2025. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 12 DE FEBRERO DE 2025. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RUBRICA.
75038 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA
EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUZ MERCEDES NAVARRO HURTADO Y/O LUZ MERCEDES NAVARRO DE PAZ, PROMOVIDO POR HÉCTOR ISAAC PAZ NAVARRO, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 20/2025. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 10 DE FEBRERO DE 2025. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RUBRICA.
75039 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA
EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOAQUINA RAMÍREZ LOZANO. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASI

COMO POSIBLES ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN JUICIO. A CUYA JUNTA DE HEREDEROS DEBERAN COMPARECER A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 117/2025. CONSTE. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RUBRICA.
75041 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA SE RADICA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE EFRÉN RAMOS VIZCARRA, CONVÓQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 878/2024. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 20 ENERO DEL AÑO 2025. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RUBRICA.
75042 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL GUAYMAS, SONORA
EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIÁN MENDOZA GARCÍA Y/O JULIÁN H. MENDOZA GARCÍA Y/O JULIÁN MENDOZA Y/O JULIÁN HUMBERTO MENDOZA Y/O JULIÁN HUMBERTO MENDOZA GARCÍA, Y DE MARÍA CARLOTA SALCIDO URQUIDEZ Y/O MARÍA CARLOTA S. DE MENDOZA Y/O MARÍA CARLOTA SALCIDO DE MENDOZA Y/O MA. CARLOTA SALCIDO URQUIDEZ Y/O CARLOTA AMALIA SALCIDO, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS, LAS DOCE HORAS DEL DÍA

VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE 512/2024. GUAYMAS, SONORA A 13 DE FEBRERO DE 2025 LICENCIADA ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN SECRETARIA DE ACUERDOS. RUBRICA. 75047 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 548/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE ANDRÉS MURRIETA MONTOYA Y/O ANDRÉS MURRIETA, PROMOVIDO POR CARLOS ALBERTO MURRIETA VÁSQUEZ. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RÚBRICA
A75059 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS ENRIQUE ORNELAS PEREA, PROMOVIDO POR JUAN CARLOS ORNELAS BERNAL, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 75/2025. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS ONCE HORAS DEL DÍA UNO DE ABRIL

DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 17 DE FEBRERO DEL 2025. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA
A75065 19 22

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUSTAVO PERLA MELÉNDREZ, DENTRO DEL EXPEDIENTE 88/2024, PROMOVIDO POR IMELDA PERLA BARCELÓ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A DEDUCIRLOS, ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA, A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO A LA JUNTA DE HEREDEROS. SAHUARIPA, SONORA, 19 DE FEBRERO DE 2025 LIC. GLEN IVÁN ORDAZ AMAVIZCA SECRETARIO DE ACUERDOS MIXTO. RÚBRICA
A75071 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR "A" HERMOSILLO, SONORA RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BEATRIZ EUGENIA VILLEGAS OCHOA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 85/2025. LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A75072 19 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CESAR
TORRES PALOMARES Y/O CESAR TORRES
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE
HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA QUINCE
DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL
LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA,
BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 911/2024.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A"
LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA.
RÚBRICA

A75075 19 22

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO URES,
SONORA. RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
RAMÓN GERÓNIMO NORIEGA RODRÍGUEZ Y/O
RAMÓN GERÓNIMO NORIEGA Y/O RAMÓN G.
NORIEGA RODRÍGUEZ Y/O RAMÓN NORIEGA
RODRÍGUEZ, PROMOVIDO POR MARÍA DE LOS
ANGELES NORIEGA GUEVARA, EXPEDIENTE
NÚMERO 184/2024, CONVÓCANDOSE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A
CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS
ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO
DE DOS MIL VEINTICINCO. H. URES, SONORA, A
18 DE FEBRERO DE 2025. LA SECRETARIA DE
ACUERDOS DE JUZGADO LIC. LAURA CEBALLOS
RIVERA. RUBRICA.

75089 19 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ
A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE

MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL
QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 102/2025, RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES JESÚS ANTONIO LUGARDO OVIEDO,
PROMOVIDO POR GRACIELA VALDEZ
CONTRERAS. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS LICENCIADA KARLA GABRIELA
GARCÍA CASTRO. RUBRICA.

75091 19 20

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO URES,
SONORA. RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
EFRÉN PAZ Y/O EFRÁIN PAZ ROMERO Y/O
EFRÁIN PAZ, Y ZARA Y/O SARA HEREDIA
YBARRA Y/O SARA HEREDIA IBARRA Y/O SARA
HEREDIA DE PAZ Y/O SARA HEREDIA,
PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS LEOBARDO PAZ
HEREDIA Y OTRO, EXPEDIENTE NÚMERO
13/2025, CONVÓCANDOSE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA
JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN
ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA
VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICINCO. H. URES, SONORA, A 25 DE
FEBRERO DE 2025. EL SECRETARIO DE
ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. HUGO
ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RUBRICA.

75093 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO
PEÑASCO, SONORA SE RADICO UN JUICIO DE
SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LUZ
AYDEE NÚÑEZ ESCOBAR, EXPEDIENTE 87/2025,
CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO
A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO
CORRESPONDIENTE, JUNTA DE HEREDEROS
TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO LAS
ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL

VEINTICINCO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A
18 DE FEBRERO DE 2025. SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS LIC. AARON MICHEL
ALVAREZ CEJUDO. RUBRICA.
75098 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO
PEÑASCO, SONORA SE RADICA SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALEJANDRO
SALAZAR BASTIDA, CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DOCE
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL
VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE
970/2024. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 30 DE
ENERO DE 2025. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA.
RUBRICA

75099 19 22

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO
EDICTO

JUZGADO CUARTO "A" DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO, A BIENES DE FRANCISCO
VÁSQUEZ FRAGOZO Y/O FRANCISCO VÁSQUES
Y/O FRANCISCO VÁZQUEZ FRAGOZO Y/O
FRANCISCO VÁSQUEZ FRAGOSO Y/O
FRANCISCO VÁZQUEZ GRAGOSO Y/O
FRANCISCO VÁZQUEZ FRAGOSO Y/O FCO.
VÁSQUEZ FRAGOSO, PROMOVIDO POR ZULMA
LISETTE VÁZQUEZ DUARTE, CONVÓQUESE A
QUIENES CREAN CON DERECHO A HERENCIA A
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ
A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS
DEL DÍA UNO DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
H. JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
653/2024. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" LIC.
JESUS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RUBRICA.

75104 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE MANUEL SOTO
PORTILLO PROMOVIDO POR MANUEL SOTO
DUARTE, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES,
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS
DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DE
DOS MIL VEINTICINCO EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 07/2025. SECRETARIA
CUARTA DE ACUERDOS LIC. ROCIO VIRIDIANA
CUEVAS GRIJALVA. RÚBRICA
A75107 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
JORGE ARNULFO GARCIA RAMIREZ Y SE HAN
SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA
TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICINCO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA
JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE
1244/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS. LICENCIADA MARA PENÉLOPE
BUSTAMANTE VARELA C. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS H. NOGALES,
SONORA, A SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTICINCO. RÚBRICA
A75109 19 22

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA,
MAGDALENA, SONORA. RADICÓSE JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
MARIA ANTONIA ARVIZU MONTIJO, Y/O MARIA
ANTONIETA ARVIZU MONTIJO, Y/O ANTONIA
ARVIZU MONTIJO, Y/O MARIA ANTONIA ARVIZU

DE ALTAMIRANO, Y/O ANTONIA ARVIZU DE ALTAMIRANO Y/O MA. ANTONIETA ARVIZU DE ALTAMIRANO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL 2025, EN ESTE JUZGADO, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 62/2025. C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL LIC. CLAUDIA MARIA RENTERIA LOPEZ. RÚBRICA
A75110 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO
SE RADICO SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DE HÉCTOR VALENZUELA VALENZUELA, HÉCTOR VALENZUELA V. Y HÉCTOR VALENZUELA, PROMOVIDO POR YOLANDA MOLINA ACEDO, Y SE HAN SEÑALADO LAS ONCE HORAS DEL DÍA UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS DENTRO DEL EXPEDIENTE 1036/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MIRTHA ELISA CHIQUETE TORRES SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA; A 21 DE FEBRERO DE 2025. RÚBRICA
A75117 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN ENCINAS CASTILLO Y/O MARIA DEL CARMEN ENCINAS DE ENCINAS Y/O MARIA DEL CARMEN ENCINAS, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 63/2025. LICENCIADO JORGE ARTURO RODRIGUEZ AMAYA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". RÚBRICA
A75118 19 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCAI DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ RAMON YÁÑEZ MORAGA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 101/2025. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA
A75119 19 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO ENCINAS GONZALEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 142/2025. DOY FE. LICENCIADA GABRIELA RUIZ PALAFOX C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A75123 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE ALMA MINERVA SOLÍS ÁLCANTAR, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 1029/2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS

LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA
BORBÓN. RÚBRICA
A75126 19 22

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
SUCESORIO ACUMULADO BIENES MARIO SANDOVAL ESPINOZA Y MARIO SANDOVAL CASTANEDO, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DOCE HORAS DIECINUEVE MARZO DOS MIL VEINTICINCO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 64/2025. GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 06, 2025. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁMN. RÚBRICA
A75127 19 22

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE R EULALIA ROMO Y/O EULALIA ROMO DE SALCIDO Y/O MARÍA EULALIA ROMO Y/O EULALIA ROMO VILLA Y/O MARÍA EULALIA ROMO VILLA, PROMOVIDO POR GUADALUPE SALCIDO ROMO Y OTROS, EXPEDIENTE NÚMERO 14/2025, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO. H. URES, SONORA, A 20 DE FEBRERO DE 2025. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. LAURA CEBALLOS RIVERA. RÚBRICA
A75128 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE GABINO COTA

SOTO, CONVOQUECE A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL JUICIO A DEDUCIRLOS; JUNTA DE HERDEROS EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO; EXPEDIENTE NUMERO 121/2025. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A75129 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE #1042/2024 RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BENJAMIN VALENZUELA CONTRERAS Y/O BENJAMIN VALENZUELA Y CONSUELO VALENZUELA PARRA Y/O CONSUELO VALENZUELA Y/O CONSUELO VALENZUELA DE VALENZUELA, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE A JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA
A75131 19 22

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES DE FRANCISCO MANGE PARADA, SE CONVOCA CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO. LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 569/2024 CANANEA, SONORA, A 29 DE ENERO DEL 2025 LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. RÚBRICA
A75135 19 22 -----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA NORIEGA MOLINA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1216/2013. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B" ROBERTO RIVERA LÓPEZ. RUBRICA.

75139 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA ACREEDORES A DEDUCIDOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 409/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ÁNGEL WALLE DE LA CRUZ Y BLASA ELBA VEGA LIZÁRRAGA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR BLANCA ELBA VEGA, BLASA ELBA VEGA DE WALLE Y/O BLASA ELBA VEGA LIZÁRRAGA DE WALLE, PROMOVIDO POR RAMÓN ÁNGEL, OCDELIA MARÍA Y ELBA GUADALUPE DE APELLIDOS WALLE VEGA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RUBRICA.

75140 19 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL ALBERTO IBARRA VALENZUELA, PROMOVIDO POR FRANCISCO JESÚS Y MERCEDES AURELIA DE APELLIDOS IBARRA MURILLO; CONVÓQUESE A QUIENES SE CREA CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 802/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". GABRIELA RUIZ PÁLAFOX. RUBRICA.

75147 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL AGUA PRIETA, SONORA. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DURAZO TACHO Y/O MARIA DURAZO DE SILVAS, CONVOQUESE QUIENES CREENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 09:30 HORAS DEL DÍA 24 DE MARZO DE 2025, EXPEDIENTE 502/2024. LIC. RAFAELA ANDRADE VASQUEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS. RUBRICA.

75148 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR "A" HERMOSILLO SONORA RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL MACIAS ZUÑIGA, CONVÓQUESE QUIENES CREENSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A DIEZ HORAS DEL VEINTISIETE DE MARZO DE

DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 17/2025. LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS SETARIA DE ACUERDOS. RUBRICA.

75149 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ABRAHAM RIOS CORONADO, DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO., EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1238/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RUBRICA.

75152 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL H. CABORCA, SONORA, MEXICO. SE PROMOVIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LOURDES SENDAY QUINTERO, LOURDES SENDAY Q., MA. DE LOURDES SENDAY VIUDA DE PESQUEIRA, MARIA DE LOURDES SENDAY VIUDA DE PESQUEIRA, LOURDES SENDAY QUINTERO, LOURDES SENDAY DE PESQUEIRA, LOURDES SENDAY VIUDA DE PESQUEIRA, CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 9 DE ABRIL 2025. A LAS 12:30 HORAS. EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 38/2025. C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RUBRICA.

75154 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA, MEXICO. SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO RUÍZ GARCÍA, DENTRO DEL EXPEDIENTE 7/2025, PROMOVIDO POR ROSA AURELIA MELENDEZ OBREGÓN, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A DEDUCIRLOS, ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA, A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO A LA JUNTA DE HEREDEROS. SAHUARIPA, SONORA, 18 DE FEBRERO DE 2025 LIC. GLEN IVÁN ORDAZ AMAVIZCA SECRETARIO DE ACUERDOS MIXTO. RUBRICA.

75155 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO CIVIL PRIMERA INSTANCIA CABORCA SONORA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO 01/2025 A BIENES DE JOSE GUADALUPE RUVALCABA MADRIGAL Y OFELIA BEATRIZ GARCIA ORNELAS Y/O OFELIA BEATRIZ GARCIA DE RUVALCABA, CONVOQUESE CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO DOCE HORAS DEL 03 DE ABRIL DEL 2025 LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RUBRICA.

75157 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA LOURDES GALAZ FLORES, CONVOQUESE A

JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 131/2024. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RUBRICA. 75158 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HUATABAMPO, SONORA. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOURDES GUADALUPE BUSTAMANTE OBREGÓN, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 146/2025 CONVOCÁNDOSE QUIENES CONSIDEREN DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 13:00 HORAS DEL DÍA 24 DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO. LIC. LIDIA GABRIELA AYALA VALENZUELA SECRETARIO DE ACUERDOS. RUBRICA. 75160 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE DE LA TORRE MUZQUIZ Y/O JORGE DE LA TORRE, PRQMOVIDO POR ROSENDA HERNÁNDEZ BOJÓRQUEZ, RELATIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 23/2025, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL

VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA, A 14 DE FEBRERO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MONICA SOLÍS PIÑA. RUBRICA. 75162 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR "A" HERMOSILLO, SONORA RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GLORIA GUADALUPE MUÑOZ LOPEZ Y JESÚS ACUÑA VILLANEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1179/2024. LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA A75165 19 22

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA URES, SONORA

EDICTO

RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA MARÍA VERDUGO TOVARES Y/O ROSA MARÍA VERDUGO TOBARES, PROMOVIDO POR JESUS MARTIN VERDUGO TOVARES, EXPEDIENTE NÚMERO 90/2024, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO. H. URES, SONORA, A 28 DE FEBRERO DE 2025. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. LAURA CEBALLOS RIVERA. RÚBRICA A75177 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B"
HERMOSILLO, SONORA RADICÓSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ISIDRA SALAZAR CHAIREZ Y/O ISIDRA
SALAZAR DE VALENZUELA Y/O ISIDRA
SALAZAR CHAYRES DE VALENZUELA,
PROMOVIDO POR FAUSTO VALENZUELA
ARREDONDO Y OTROS, CONVÓQUESE A
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A
HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL
VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 640/2024. LICENCIADO VÍCTOR
MANUEL GIL VÁSQUEZ SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A75178 19 22

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE ELENA
OLIVARRÍA GRACIA Y/O ELENA OLIVARRIA
GRACIA DE FLORES Y/O ELENA OLIVARRIA
Y/O MARÍA ELENA OLIVARRIA GRACIA Y/O
MARÍA ELENA OLIVARRIA DE FLORES Y LA
SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE
JOSÉ FLORES OVIEDO Y/O JOSÉ FLORES Y/O
JOSE FLORES O., CONVÓQUESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ
A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO
DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 914/2024.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B".
LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ
VALENZUELA. RÚBRICA
A 75183 19 22

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE SUCESORIO TESTAMENTARIO
BIENES BENJAMÍN BUSTILLOS BÓRQUEZ Y/O
BENJAMÍN BÓRQUEZ, PROMOVIO CRUZ
ÁNGEL BUSTILLOS SAUCEDA, ALBACEA
TESTAMENTARIO, EXPEDIENTE 14/2025.
SEÑALÁRONSE NUEVE HORAS MARZO 25
2025, CELEBRACIÓN JUNTA HEREDEROS,
LOCAL JUZGADO. CONVÓCASE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO. ÁLAMOS,
SONORA, FEBRERO 21 2025. SECRETARIO
ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO
GARZA. RÚBRICA
A75185 19 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MANRIQUE ALONSO MEDINA
SÁLCIDO, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ
A LAS NUEVE HORAS CON VEINTICINCO
MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE MARZO DEL
DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 1121/2023.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A".
LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA.
RÚBRICA
A75187 19 22

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES ALFONSO SOTO
ESQUER, EXPEDIENTE 164/2024, PROMOVIDO
RAMÓN HUMBERTO SOTO SOTO,
CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE
DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL

JUZGADO NUEVE HORAS DIECIOCHO MARZO
DOS MIL VEINTICINCO. C. SECRETARIO DE
ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO
GARZA. RÚBRICA
A75189 19 22

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
JOSÉ GUADALUPE TONCHE CECICEROS Y/O
J. GUADALUPE TONCHE CENICEROS,
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A
HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE
HEREDEROS A LAS TRECE HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE
MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, AL
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR
DE GUAYMAS 7/2025 GUAYMAS, SONORA, 16
DE ENERO DE 2025 LIC. MANUELA DE JESÚS
SILVA ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A75190 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA
VILLARREAL MÉNDEZ QUIEN TAMBIÉN SE
HACÍA LLAMAR ROSA VILLARREAL
PROMOVIDO POR BRENDA MÓNICA
VILLARREAL, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y
ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN,
SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO
59/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS
SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA
A75203 19 22

AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Agentes del Ministerio Público de la Federación 2,3-P
María Antonieta Jacobo García 4-P
Enrique Schnierle Porchas 5-P

JUICIOS HIPOTECARIOS

Celina Cruz Corrales 6,7-P
Oscar Alexis Pérez Bustamante 16

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Prudencio Sandoval Mendoza 8-P
Jesús Alejandro Corrales Millanes 9-P
Rosario Armida Algandar Rubio 16
Heraclio Eduardo González Cuen
Mireya Isabel Andrade Duarte 17
José Manuel Gurrola Núñez
José Manuel Gurrola Núñez 18

JUICIO ORAL DE ALIMENTOS

Paulina Palazuelos Martínez 18
-----------------------------	----------

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Eloísa Arteaga Paz 10-P
Antonia Calderón Moreno 11-P
María del Socorro Ibarra Lara 12-P
José Alfredo Bracamonte Gálvez 19
María Gabriela López Lucero
Ivonne Maritza Solís Rivera
José Luis Suastegui Ortega 20
Ángel Luis Ramos Parra
Gabriela Rocío Mada Martínez 21
María Elena Rosas Valenzuela
Rubén René Merino Beltrán
Itzel Rocío Reyes Erives 22
Ramona Acuña Morales
Francisco Xavier Martínez Gómez
Luis Ángel Valdez 23
Pedro Fernández Quiñonez

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Rubén Maldonado Bracamontes 13,14-P
Elvira León Paredes 23

Guillermina Hernández Aguilar 24
Ana María Talamante Vargas

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

José Antonio Machado Quesney 15-P
------------------------------	------------

AVISOS NOTARIALES

Edward Ysidro Rodríguez y/o 24
Arturo Shields Beltrán 25
Marcos Alvarado Godoy y Otra
Sara de la Paz Gutiérrez Medina y/o
Juan Coronado Moreno y Otra 26
Manuel de Jesús Montes Fontes
Socorro Fierro Izaguirre y/o
Alfonso Frank Ruíz Lillwhite y/o
Fidel Ulloa Olimón 27
José Guadalupe Sarracino Salido y/o
Rubén Rodríguez Castelo

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Aricela Castro Ramírez 28
Rosario Rivera Castro
Mirna Gloria Aguilar López
Ariel Eutimio Martínez
José Chávez Octavarez
Sergio Ramon González Canales 29
Miguel Boites Rodríguez
Lucía Rivas
María Guadalupe Román Félix
Luz Mercedes Navarro Hurtado 30
Joaquina Ramírez Lozano
Efrén Ramos Vizcarra
Julián Mendoza García
Andrés Murrieta Montoya y/o 31
Carlos Enrique Ornelas Perea
Gustavo Perla Meléndrez
Beatriz Eugenia Villegas Ochoa
César Torres Palomares y/o 32
Ramón Gerónimo Noriega Rodríguez
Jesús Antonio Lugardo Oviedo
Efrén Paz
Luz Aydee Núñez Escobar
Alejandro Salazar Bastida 33
Francisco Vásquez Fragozo
Manuel Soto Portillo
Jorge Arnulfo García Ramírez
María Antonia Arvizu Montijo y/o

Héctor Valenzuela Valenzuela y/o	34
María del Carmen Encinas Castillo y/o	
José Ramón Yáñez Moraga	
Ignacio Encinas González	
Alma Minerva Solís Alcantar	
Mario Sandoval Espinoza y Otro	35
Eulalia Romo y/o	
Gabino Cota Soto	
Benjamín Valenzuela Contreras y Otra	
Francisco Mange Parada	
Manuela Noriega Molina	36
Ángel Walle de la Cruz y/o	
Manuel Alberto Ibarra Valenzuela	
María Durazo Tacho	
Manuel Macías Zúñiga	
José Abraham Ríos Coronado	37
María de Lourdes Senday Quintero	
Pedro Ruíz García	
José Guadalupe Ruvalcaba Madrigal y/o	
Ana Lourdes Galaz Flores	
Lourdes Guadalupe Bustamante Obregón	38
Jorge de la Torre Muzquiz	
Gloria Guadalupe Muñoz López y Otro	
Rosa María Verdugo Tovares y/o	
Isidra Salazar Chairez y/o	39
Elena Olivarría Gracia y Otro	
Benjamín Bustillos Bórquez y/o	
Manrique Alonso Medina Salcido	
Alfonso Soto Esquer	
José Guadalupe Tonche Ceciceros y/o	40
Rosa Villarreal Méndez y/o	

Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/
boletin-oficial/validaciones](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones) CÓDIGO: 2025CCXV19-06032025-
E79028E58

